

Rawson Abril de 2013.

Expte.: 32439/13

I. P. V. y D. U.

Licitación Pública 21/12

Proyecto y Construcción 10 Viviendas

Planta Baja - CORCOVADO -.

Dictamen 34/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 21/12 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "Proyecto y Construcción de 10 Viviendas en Planta baja, Obras Complementarias e Infraestructura Propia"; en la Localidad de Corcovado.

El presupuesto oficial es de **\$ 3.946.954,31**, valores de Agosto de 2012, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días (Aclaración Oficial N° 2). Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, de Ajuste Alzado. El monto de viviendas mas obras complementarias básicas mas el coeficiente zonal es de \$ 313.002,76 (cada una), con un valor de infraestructura propia de \$ 448.645,23.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Pública, a la oferta de la empresa SOMI S.A. de **\$ 4.243.006,60** valores de Agosto de 2012, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días.

Se observa que dicha oferta esta un 7.5 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas